

EL Porvenir de León

AÑO LII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

sinetos 6.1
NUM. 5.328

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Diríjase á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8 (antes Concepción), pagando adelantado.

Precio de suscripción
Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimes-
trales.

Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripciones

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimes-
trales.

Miércoles 23 de Diciembre de 1914

EL CACIQUISMO

El caciquismo, esa plaga inmunda que en España se ha convertido en un mal endémico por nuestra cobardía en combatirlo y por nuestra paciencia para soportarlo, comienza a moverse. Todavía faltan más de dos meses para las elecciones de diputados provinciales, y ya los caciques pueblerinos, esos politicastros dependientes de la capital, se mueven y reciben órdenes de su soberano para comenzar la campaña.

Las pasiones se agitan. Los que aspiran a ser padres de la provincia, conspiran; y los caciques preparan el retablo de maese Pedro y vienen las figuras que en él habrán de moverse, conforme a los movimientos que les imprima el hábil manipulador.

Íutil será que los pueblos, condescendentes de sus intereses y de sus conveniencias, quieran dar sus sufragios al que crean mas digno de ser elegido y al que por sus ideas es esperanza de que los servirá y defenderá; los caciquillos, los reyes del campanario, que ya tienen sus instrucciones del amo máximo, obligarán por los viejos y gastados procedimientos de siempre, a los míseros esclavos, a cumplir la voluntad del mangoneador.

Se recordarán viejos favores; se nombrarán servicios insignificantes, se amenazará con la enemistad poderosa del poderoso magnate que en la ciudad todo lo puede; se ofrecerá protección y auxilio pecuniario en las estrecheces del triste vivir campesino; el objeto es conquistar voluntades, reducir rebeldes, amedrentar revoltosos, atraerse indiferentes, dominar reacios;

Nada importa que el triunfante en los comicios no tenga las simpatías de los electores, ni se preocupe lo más mínimo de sus miserias, de sus tribulaciones y de sus carencias; que una vez investido con el cargo que ambicionaba, ni se acuerde de los que le ayudaron a subir; el moderno señor feudal ha logrado lo que quería, y si el pueblo tienda logra, si los votantes nada consiguen, ya se encargará él, a cambio de sus servicios, de recoger el premio, de lograr un cargo, de que le den un empleo, de que le coloquen al hijo, al hermano o al sobrino.

Y este espectáculo repugnante y abusivo que se repite a diario, que conoce todo el mundo, subsiste por la inercia colectiva, por falta de civis-

mo en los ciudadanos, porque individualmente, nadie se cree obligado a protestar, a desobedecer, a combatir lo que agrupados censuran y maldecen. Y á costa de esta cobardía y esta tolerancia, el cacique crece y se hace dueño de España, é impone su voluntad y se adueña de todos los cargos, de todas las prebendas, mientras se mueren de hambre los que le sirvieron de escalera.

RAPTOS.

LITERATURA

Felicidades!

Como hasta el próximo sábado ya no nos veremos más yo les deseo, señores lectores, el día de Navidad un año y uno y en el año que se acaba y en el que en breve entrará todo género de dichas y de alegrías y tal cual yo para mi deseo por toda una eternidad. Desearé que la guerra que aterrandonos está por el número de víctimas que causando á Europa va a terminar por nuestra dicha y que no vuelva á empezar.

Desearé que muy pronto venga á España á gobernar la sagrada democracia que lejos se encuentra ya, desde que goberna Lema Echagüe, Ugarte y demás reaccionarios tremendos que odian la libertad.

Desearé que en Marruecos, desde Tánger a Tetuán y desde Ceuta hasta Arcila, no vuelva nadie á luchar y se vengan nuestras tropas dejando en paz al Sultán y á los moros y las moras á todos dejar en paz, porque defienden su tierra que nosotros la de acá.

Y por último, señores, que el año que viene sea igual que una gran bolsa de aceite, que un año tan ideal que revertemos, no todos, de tanta felicidad.

A.

La Lotería

Aunque durante todo el año la llamada Lotería Nacional tiene fervientes partidarios y constituye para muchos miles de personas una honda preocupación y hasta la última esperanza económica, la fiebre loteril alcanza en las postimerías del año proporciones altamente peligrosas.

El espejuelo del gordo de Navidad, con su premio de seis millones de pesetas, atrae de tal modo á la inmensa mayoría de los españoles de todas clases y condiciones, y aún á muchos que no lo son, que puede decirse que son conta-

dismos los ciudadanos y ciudadanas que no llegan á sacrificarse en aras de la Hacienda pública, dedicando su óbolo á la adquisición del billete, el décimo ó la participación que han de proporcionarles la felicidad, con el correspondiente automóvil.

A prueba de los mas crueles desengaños y á costa de las hermosas ilusiones, la afición á la caza del «gordo» aumenta de año en año en progresión tan ascendente, que va á llegar dia en que el Gobierno se verá en la necesidad absoluta de emitir un millón de billetes para quedar bien con todos los parroquianos.

Acerca de la historia de la Lotería explotada por el Estado, los historiadores de la Edad Media opinan que la primera que se celebró con tal carácter lo fué en Roma, aunque existe también la creencia de que en China se conocía desde mucho tiempo antes.

A Francia la Lotería fué importada por los italianos durante el reinado de Catalina de Médicis, siendo autorizada por Francisco I. El rey Luis XIV tuvo la humorada de celebrar una por su cuenta y riesgo, añadiéndose que el mismo monarca repartió los billetes entre las damas mas hermosas de su corte, que á tal precio y viendo de manos reales, hicieron verdaderas locuras para obtenerlos.

En Inglaterra y en Alemania se han celebrado, y aun se celebran, grandes Loterías, siendo una de las mas curiosas y extravagantes la que se llevó á cabo en el imperio germánico, en la cual se ofrecía como premio «gordos», una ciudad entera, 29 aldeas, un palacio, mil hectáreas de bosque y dos fábricas. Costaba el billete para optar á este «virreyntato» 20 marcos.

En California los chinos venden á uno y dos dólares billetes de Lotería que ellos mismos organizan.

En Austria, Italia, Estados Unidos y otros países, la Lotería está permitida, aunque su explotación no corre á cargo de los respectivos Gobiernos, como ocurre en España.

En nuestra nación las Loterías, con el nombre de «rifas», existen desde el año 1276, en que fueron admitidas por el rey Alfonso el Sabio. En aquella época las «rifas» no se celebraban todavía á beneficio de la Hacienda pública, dedicándose sus productos, generalmente, á obras de beneficencia y á obras de construcciones, de que estaban necesitadas con carácter urgente muchas poblaciones del reino, sin que el Erario pudiera acudir en su auxilio.

La Lotería Nacional, tal y como actualmente se halla instituida, fué importada á España por el rey Carlos III, allá por el año 1763, aplicándose sus productos, en un principio, al sostenimiento del Hospital general de Madrid. En 1811 se encargó de su explotación definitivamente el Estado y fué desarrollándose en gran escala durante el reinado de Fernando VII, hasta adquirir el desenvolvimiento que tiene en nuestros días, constituyendo una de las mas saneadas rentas de la Hacienda nacional.

La desmesurada afición á jugar en el

sorteo de Navidad ha pasado de tal modo fronteras y mares, que puede asegurarse que en muchas naciones de Europa y América podrían encontrarse millares de billetes de la Lotería española, á pesar de que algunos gobiernos declaran como contrabando dichos billetes.

Y ahora, para terminar estas ligeras notas acerca de la historia de la Lotería, no puedo menos que desear á los que en estos días se dedican á la busca y captura del «gordo», mucha suerte en sus gestiones y gran conformidad en el caso de que venga la contraria.

Luis Bernal.

Los alemanes y el clero belga

Para la buena prensa.
Reproducimos del «Bureau de la Prensa», del Havre:

«La soldadesca alemana ha hecho sufrir á los sacerdotes y religiosos de Bélgica los tratos, no solo mas crueles, sino también los mas innobles y viles.

Cuando pueda redactarse la lista de los presbiterios incendiados y los sacerdotes insultados, martirizados y asesinados, un gran grito de horror se levantará en todo el mundo civilizado contra los soldados del kaiser.

No se conoce mas que una parte mínima de los atentados cometidos en las diferentes parroquias de Bélgica. En Beughem, pueblo cerca de Amberes, el presbiterio fué teatro de escenas vergonzosas, á las cuales el cura y sus hermanos fueron obligados á asistir.

En Lovaina muchos profesores (sacerdotes) de la Universidad, el rector á la cabeza, fueron arrojados de su residencia, insultados y golpeados.

El día de la entrada de los alemanes en Bruselas se vió desfilar por las calles de la capital, esposados como si fueran malhechores ó condenados á muerte, muchos de esos desgraciados, culpables de haber anotado en su carné las bazaras de la soldadesca alemana.

El padre Dupierreux, jesuita, fué fusilado en Tervueren.

En las cercanías de Dinant, una treintena de presbiteros y de vicarios fueron asesinados en sus mismas iglesias, sin el menor motivo que justificase ese acto y solo por gusto de los soldados.

Desde Jaimoge á Arion, los sacerdotes, sin respeto á sus años y cabellos blancos, han sido arrastrados por las calles, las manos atadas atrás y expuestos á los insultos y golpes de los soldados que les escoltaban. Cerca de Campliout, un sacerdote fué colgado del campanario de su iglesia. De todas partes se indican sacerdotes que, obligados a marchar á la cabeza de las tropas alemanas, han sido muertos en la pelea.

La Comisión de Investigación trabajó para hacer la lista de las iglesias profanadas ó destruidas. Y esa lista será larga, porque el ejército del emperador que no se avergüenza de solicitar para sus huestes la protección de Dios, ha tratado las iglesias y sus objetos sagrados, con un furor propio de vándalos. Pero la hora de la reparación y del

castigo está próxima. Entretanto es preciso que el mundo entero sea informado de los sufrimientos del clero belga y de la ferocidad de sus verdugos.

La Lotería

Gran desencanto hemos sufrido los timbaleros leoneses, puesto que a ninguna de las tres Administraciones de esta capital ha correspondido ni un premio de alguna consideración. Vamos a tener que abandonar el vicio de ir a jugar a otra parte.

Los afortunados han sido otros, que estarán en estos momentos más alegres que unas castañuelas.

Los primeros premios han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Primer premio, 6.000.000 de pesetas, al número 50.047. Medio billete fué expedido en Ripoll (Gerona) y los otros cinco décimos fueron enviados por el Banco Hispano Americano a Méjico, con destino al Banco de Londres de aquella República.

Segundo premio, 3.000.000 de pesetas al número 36.502. Fué enviado íntegro a Méjico por el Banco Hispano Americano.

Tercer premio, 2.000.000 de pesetas, al número 23.979. Madrid.

Cuarto premio, 1.000.000 al número 44.409. Barcelona.

Estos son los cuatro premios mayores. Buen provecho y que los afortunados lo disfruten con salud.

TEATRO

El sábado último se celebró en nuestro Teatro, la función organizada por la Comisión a beneficio de los niños pobres de esta capital. El público llenó el Teatro, como esperábamos, y no cometió la infamia y el insulto de no asistir, según decía un colega local, manera un poco dura de pedir limosna para los pobres.

«La Peña Artística» trabajó muy bien mereciendo los aplausos de la concurrencia, lo mismo que el septimino dirigido por el incansable músico señor Alfageme que fué muy del agrado de los inteligentes en la música. Se leyeron poesías y cuartillas, muy sentidas por cierto, aquellas del poeta laureado señor Alonso Llamazares y del señor Marzá y las cuartillas de los señores Granizo y Del Río, empresario del Teatro, que fueron todos ellos muy aplaudidos y felicitados.

La función debió producir grandes rendimientos, pues además de los buenos precios, todos los que intervieron de alguna manera en la función, ninguno cobró sus derechos, dejándolos enteros para los pobres niños; noble conducta que merece nuestro aplauso, como se los dirigimos muy entusiasticos al señor Del Río, alma de este festival, iniciador de la gran idea y que cedió el Teatro y la compañía, para que los niños desheredados de la suerte, tengan en estos clásicos días, las mismas alegrías, los mismos gozos que lendarán los ricos, disfrutando de golosinas y riéndose frente a frente de vivos juguetes, que también los pobres los tendrán.

Y, para terminar, gratitud eterna al altruista, al noble, al generoso pueblo de León que en esta ocasión como en todas en las que se demanda su concurso, acude presuroso con su obolo, a enjugar lágrimas, a socorrer al pobre, a proporcionar alegrías.

Interin el empresario señor Del Río organiza una buena compañía de ope-

ra y zarzuela, se celebrarán en nuestro coliseo escogidas sesiones cinematográficas y la que tendrá lugar el día de Nochebuena, será muy variada y atractiva, regalándose a cada espectador un número, para que tenga derecho al sorteo de una abundante y preciosa canastilla de dulces, turrones, champagne, etc., cuya canastilla está expuesta en el aparador de los señores de Arévalo.

Información local

LOS PRESUPUESTOS

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en la Casa Consistorial el Ayuntamiento y la junta de Asociados con objeto de discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir el próximo año.

La discusión duró hasta las siete, hora en la cual se ausentaron algunos señores y como no quedara mayoría, la sesión fué suspendida hasta hoy a las cuatro de la tarde.

EL PADRON

Durante el presente mes, ha de tener lugar la rectificación del padrón de todos los habitantes de esta capital, a cuyo objeto la Alcaldía ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los habitantes de esta ciudad que no estén comprendidos en dicho padrón, pedirán la inscripción en el mismo, a cuyo fin se les facilitará en la Secretaría municipal la correspondiente hoja.

2.º Los cabezas de familia ó los que hagan sus veces, inscritos ya en el padrón, pasarán a dicha oficina una nota firmada por los mismos, que comprenda las alteraciones que hubiesen ocurrido en sus respectivas familias, así en nacimientos como en defunciones y traslaciones de residencia.

3.º Los que hubiesen variado de domicilio dentro de la misma capital, también están obligados a dar cuenta de su nueva habitación.

4.º Los que no cumplan con lo dispuesto en este bando incurrirán en las penas que las Leyes señalan.

OBRAS

Nuestro colega «León de España», es partidario como nosotros, de que, ya que van a empezar por cuenta del Ayuntamiento las obras de invierno, se emplee el dinero, en impedir el pavimento del Mercado de ganados. Hace tiempo propusimos esto y suponemos que hemos de ser atendidos.

TRASLADO

Nuestro amigo el médico militar provincial don Pascual García Moliner, ha pasado al 2º batallón del Regimiento de Burgos núm. 36.

DONATIVO

El señor Obispo de esta Diócesis, ha remitido al Alcalde la suma de 340 pesetas para la casa de Beneficencia.

Un aplauso al caritativo Prelado que así reparte sus intereses entre los pobres.

DEMOGRAFIA

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en esta ciudad 47 defunciones, 51 nacimientos y 15 matrimonios.

LAS TRIPICALLERIAS

Sigue dando juego el asunto tan claro y terminante de las tripicallerías. El día pasado dispuso el Alcalde, que el Inspector provincial de Sanidad, girara otra visita a los referidos establecimientos, dando después un informe en

el que dice que ninguna tripicallería está en las condiciones que exige la ley de capacidad, ventilación, higiene, etc. y que deben ser inmediatamente trasladadas a un sitio apropiado.

Sin embargo el Inspector propone que si dos ó tres establecimientos que existen en la calle de la Acebachería, ejecutan las obras por aquél propuestas, pueden continuar en el sitio en que están, pero nada más de una manera provisional hasta que el Ayuntamiento habilita un local en el Rastro Matadero para este objeto.

OBRA

Ya está casi terminada la obra de pontón que sobre la presa que atraviesa la calle del Padre Isla, ha construido el servicio de Obras Públicas. La calle ya está transitable y solo faltan ya pequeños detalles para dar por terminada tan importante mejora.

SECRETARIA

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Bañeza dotada con 1.500 pesetas anuales.

EXPORTACIONES PROHIBIDAS

GRAVADAS Y LIBRES

Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone:

1.º Que se mantenga prohibida la exportación de carbones minerales; oro y plata en monedas, carnes frescas, alubias, aves vivas y muertas, trigos y harinas de trigo.

2.º Que se gravén las exportaciones por cada 100 kilogramos de peso neto: de arroz, con 4'30 pesetas; de patatas, 1'50; cebada, 1'90; avena, 1'80; jamones y carnes saladas de cerdo 21'50; lana sucia, 17, y lana lavada, 42'50.

3.º Que se autorice la libre exportación del tocino correspondiente a la matanza del año próximo pasado.

LÁPIDA

En Reus se ha descubierto con gran solemnidad, la lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre republicano señor Sol y Ortega.

Al acto asistieron diputados y periodistas que fueron allí con ese objeto.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número esta semana contiene interesantes artículos profusamente ilustrados con preciosos fotografiados.

PROHIBICION

El arzobispo de Valladolid ha publicado un edicto condenando y prohibiendo la lectura del libro titulado «Ética Social», escrito por el profesor del Instituto de Valladolid don Federico Santamaría.

Carambita con el señor Cos y como las gusta su Eminencia.

LICENCIAS

Durante el pasado mes de Noviembre se han concedido por el Gobierno civil de esta provincia, 97 licencias de caza y 6 de uso de armas.

EXPLORADORES LEONESES

Esta institución deseando contribuir también a la simpática idea de observar a los niños pobres, acordó rogar a los que puedan hacerlo, y pertenezcan a la asociación citada, remitir algún juguete o cantidad, aunque sea de diez céntimos, al señor jefe de tropa, que hará entrega al Presidente, y el Comité acordará la forma de distribución de los juguetes, de acuerdo con la Comisión que organizó la función celebrada el sábado último.

Se ha organizado una pequeña exposición de trabajos manuales, hechos por los exploradores, que deberán entregarse el 2 del próximo Enero, adjudicando premios a los que el Comité considere dignos de ello. En la orden del día y en el cuartel, pueden los exploradores enterarse de cuantos detalles deseen los que asistan al concurso con trabajos.

DINERO

Dicen de Roma:

Su Santidad el Papa ha decidido que el dinero de San Pedro se distribuya entre las víctimas de la guerra de los pueblos beligerantes; esta decisión durará hasta que la guerra termine.

Se socorrerá principalmente a los habitantes de los territorios invadidos por el enemigo.

No está mal dispuesto.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy en primera convocatoria:

1. Estado de fondos.
2. Oficio del Presidente de la Junta de Obras de la Catedral.
3. Lista de señores concejales y mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.
4. Dictámen de la Comisión de Beneficencia en la instancia de don Isaac Balbuena.
5. Proposición del señor Andrés referente a las tripicallerías.
6. Dictámen de la Comisión de ensanche en el asunto de la calle.
7. Memoria de la Comisión de aguas y cuenta detallada de los gastos hechos.
8. Informe de la Comisión de Hacienda en la proposición del señor Robles.
9. Id. en la instancia de don Marcelino Suárez.
10. Idem en el oficio del señor Presidente de la Diputación.
11. Nuevo informe de la Comisión de Obras en la instancia contratista del artesano de la Plaza.
12. Proyecto de cobijamiento del reguero de los Quiñones.
13. Devolución de la fianza a don Antonio Torices.
14. Instancia de don Fernando Chacarrero, informada.
15. Invertido en obras por administración.
16. Personal del Cementerio, proposición de la Comisión de Beneficencia.
17. Idem de la Comisión de Obras referente a trabajos de invierno.

MÉDICOS

Se ha dictado una real orden aclaratoria á la publicada recientemente, en la que se dispone que el no poder ser nombrados médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento los que hubieren desempeñado aquél cargo, no tiene efecto para los que la ejercieran con cuatro años de anterioridad.

PARA FORTALECER a los débiles, no tienen rival los Hipofosfitos Salud.

asatiempos

La niña es tercera-prima

la segunda es una letra

y el todo es ave, lectores

en que por el espacio vuelan

Solución de la charada del número anterior: GACETA.

ASOCIACION DE CARIDAD

Raciones dadas en dicha Asociación desde el 14 al 20 del actual: Desayunos 881, Comidas 798, Cenas 865. Por 10 céntimos la ración á pobres jornaleros, Comidas 13'90 pesetas.

Donativos: La señora viuda de don Rufino Bustamante, 100 pesetas. Una persona caritativa que oculta su nombre, 100 id. Don Manuel Díz, para una comida extraordinaria, 75 id. La señora Isabel Martínez Meléndez, 25 id.

REGALO Á LAS TROPAS

El ministro de Hacienda ha dispuesto que la Tabacalera no regale, como en años anteriores venta haciendo, con motivo de las fiestas de Navidad, la cantidad de tabacos á los ministros, subsecretarios y altos funcionarios.

El tabaco así repartido importa unos 30.000 duros, que luego, al liquidar con el Estado, se reintegraba la Arrendataria.

En vez de enviarse á los burocratas los tabacos, se enviarán este año á las fuerzas que están en África.

NIEVA, NIEVA

Ayer hizo un frío de dos mil demois y hoy amaneció nuestra población cubierta con una espesa y mullida alfombra de nieve. Bien pues dió principio el invierno, sigue el frío y sigue cayendo la nieve.

BANQUETE

Los carteros de esta capital tuvieron el pasado día un fraternal banquete en el H. Burgalesa, para celebrar su incorporación al Montepio del Cuerpo de Correos.

En el acto llevado a cabo, reinó gran animación y entusiasmo, telegrafizándose á los jefes superiores su gratitud por los beneficios recibidos.

JUGUETES

Los señores Pallarés han regalado para los niños pobres 12 cajas con juguetes de piña; 36 piezas de madera; 12 cartones con cubiertos de hojalata; 12 corinetas y 5 cajas con gran número de juguetes pequeños, como automóviles, muñecas, etc.

Es de aplaudir este desprendimiento de los acreditados comerciantes.

LIQUIDACION

El producto de la función teatral del sábado a beneficio de los niños pobres de esta ciudad, ha ascendido á unas ochocientas pesetas en números redondos.

Todos los empleados y demás servicios, dejaron sus haberes para aumentar la suscripción, lo que es un acto merecedor de aplauso.

NORMAL DE MAESTROS

El Director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don José María Vicente, ha dispuesto que se reanuden las clases el día 2 de Enero, con sujeción al horario y designación de locales que con la debida anticipación será colocado en el tablón de anuncios de la Escuela.

Quedan cónmutadas las vacaciones escolares del actual curso por los días en que han permanecido cerradas las clases, y por lo tanto suprimidas las vacaciones que, aparte de las festividades, en el cuadro figuraban con posterioridad al primero de Enero.

LIMOSNA

Las Hermanitas de los pobres ancianos se encuentran tan mal de recursos, que demandan una limosna para poder

atender á tantos ancianos como tienen á su cuidado.

Suponemos que este pueblo caritativo no las abandonará, por el bien que reportan, recogiendo con cariñosa solicitud á los pobres desamparados.

MONEDAS

Se han dado ya las oportunas órdenes á la Casa de la Moneda para la acuñación de las nuevas monedas de 7 y 3 céntimos, que empezarán á circular desde 1.º de Enero.

Las monedas de 3 céntimos serán de aluminio y llevarán un agujero en medio, con objeto de que no se confundan con las de plata.

Tan pronto como se pongan en circulación se reunirán los directores de los periódicos para subir el precio de 5 céntimos á 7.

La guerra europea

Avances por un lado, retrocesos por el otro... La línea francesa se modifica tan ligeramente que apenas merece el honor de que se señale en los mapas. Ni los alemanes ganan terreno posible, ni los franceses consiguen echarles de su casa.

Tampoco la acción en Rusia aparece más clara. Los informes son contradictorios, aunque de ellos en general se deduce que la situación sigue estacionada.

En el mar, nada nuevo. Siguen los detalles del último ataque de los alemanes á la costa inglesa, definiendo su alcance, pero también sin que sea posible poner de acuerdo los despachos de origen inglés y los de origen alemán. Y no hay más.



UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse, únicamente por escrito á D. Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.



PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende una partida en la Administración de este periódico

Pozo para conservar hielo y nieve

Se arrienda el que sita á la carretera de Asturias; propio para cafeteros, veceros, fresqueros y hoteleros.

Para condiciones verse con D. Gerardo Flórez Llamas, calle del Instituto 14, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, vecino de Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2.º.

GABINETE DENTAL CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II letra R, 1.º derecha.

Para prevenir ó combatir las

Riecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA

LACTEADA

NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Mixto: 4'9 tarde.

De Astorga

Mixto: 8'8 noche

De Gijón

Mixto: 2'1 mañana, lunes y viernes.

Correo: 5 mañana.

Mixto: 1'55 tarde.

De Lugo

Mixto: 8'17 mañana

De Astorga

Mixto: 4'40 tarde.

Para Gijón

Rápido: 2'1 mañana, lunes y viernes.

Correo: 5 mañana.

Mixto: 1'55 tarde.

Para Lusitania

Mercancías (con viajeros): 6'15 mañana.

Otro: 5'18 tarde.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás, Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.— Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, París; Perú, 1758. Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C. Santa Cruz de Tenerife.

ESTACIÓN DE LEÓN

ENTRADAS SALIDAS

De Madrid Para Madrid
Rápido: 1'40 madrugada; lunes y viernes, mañanas y sábados.
Correo para Galicia: Correo: 10'13 noche;
3'46 mañana. (procedente de Cádiz).
Correo para Asturias: Correo: 4'47 mañana.
Ortodoncia y prótesis bucofacial.
Ordoño II letra R, 1.º derecha.

De Sahagún Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana.
Para Astorga Mercancías (con viajeros): 7'23 mañana.
Rápido: 1'55 mañana, lunes y viernes.
Correos: 4'1 mañana.
Mensajería: 8'54 mañana.

Mixto: 4'34 tarde. *
Para Venta de Baños Mensajería: 9'12 noche.
Mensajería: 2'34 tarde.

De Gijón Rápido: 2'1 mañana, lunes y viernes.
Correos: 5 mañana.
Mensajería: 1'55 tarde. *

Para Lusitania Rápido: 6'15 mañana.
Correos: 5'18 tarde.

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.

Máquina de escribir UNDERWOOD



6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España

PIDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRÚNIGER & C. Balmes, 7. Barcelona

Representantes en León: Cristóbal Pallarés y Compañía.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

G. F. MERINO E HIJO
Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche
Especialidades recomendadas

HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el infarto y la escrófula, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones jodáceas.

PNEUMOGENO. Curas los catarras del pulmón y bronquios, impide degeneración en tuberculosis.

POLVOS ESTOMACALES SOBO'S. Facilitan las digestiones, calmán los dolores y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de los dolores.

Se prepara hielo químicamente puro á 8 pesetas.

